



BOLSA DE MADRID

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores
de Madrid, S.A. Sociedad Unipersonal

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID

AVISO

ADMISION A NEGOCIACION DE 155.555.556 ACCIONES EMITIDAS POR AIRTIFICIAL INTELLIGENCE STRUCTURES, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo establecido en el Código de Comercio, el artículo 76 de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 12 del Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre y el Reglamento de la Bolsa de Valores de Madrid, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 3 de enero de 2022, inclusive, los siguientes valores emitidos por **AIRTIFICIAL INTELLIGENCE STRUCTURES, SOCIEDAD ANONIMA, CIF A28249977**, en virtud de escritura pública de fecha 28 de diciembre de 2021:

155.555.556 acciones ordinarias de 0,09 euros de valor nominal, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas por anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas, código Valor **ES0152768083** procedentes de la **Ampliación de Capital diciembre 2021** mediante aportaciones dinerarias, con periodo de suscripción comprendido entre el 6 de diciembre de 2021 y el 19 de diciembre de 2021, a la par, en la proporción de 1 acción nueva por 5 acciones antiguas y por un importe nominal total de 14.000.000,04 euros.

Las nuevas acciones atribuirán a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos que las acciones ordinarias actualmente en circulación.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de diciembre de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO